



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

Sr. Proveedor:

Se invita a Ud. a participar de la presente COMPULSA DE PRECIOS N°42 CARTELERIA PARA SALA DE MEDIACION DE TILISARAO, cuyo planilla se acompaña. La presente compulsa de precios tiene como fecha de apertura de propuestas el día **MARTES 22 SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTE** del corriente año a las 11:00 hs.

En virtud que de la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por DNU N° DECNU-2020-297-APN-PTE de fecha 19 de marzo de 2020 o sus prórrogas, la presentación de ofertas en los procesos de contrataciones del Poder Judicial Provincial deberán ser remitidas solo mediante correo electrónico a la dirección contableco@justiciasanluis.gov.ar, en documento electrónico (en formatos .doc, .docx o .pdf) protegido con cifrado de contraseña, la cual deberá ser comunicada por el oferente al momento del inicio del acto de apertura de ofertas, desde la misma dirección de correo de la cual se remitió la oferta .-Lo expresado en el párrafo es con motivo de dar cumplimiento al Punto V del Acuerdo N°157/20, en cuanto a la forma presentación de las ofertas.

Solicitud de presupuesto

Validez de ofertas: No menor a 15 (quince) días desde la fecha de apertura.-

Plazo para el pago: Dentro de los siete días hábiles, de cumplida la propuesta y entrega de la correspondiente factura.-

Observaciones: Se deberá aclarar garantía con la que cuentan los productos, como así también se aclara que todos los productos tienen que ser **colocados en Sala De Mediacion de la Ciudad de Tilisarao.**



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

ACLARACION:

- Deberá consignar un plazo estimado de entrega.
- **El presupuesto deberá enviarse firmado, en papel o por correo electrónico con el membrete de la empresa.**
- Se deberá aclarar características del ítem cotizado.
- Se debe cotizar en PESOS ARGENTINOS e incluido el IVA.

ITEM	CANTIDAD	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	CARTEL DE CHAPA CON LA LONA QUE TENGA LA LEYENDA: SALA DE MEDIACIÓN DE DE TILISARAO”, CON LOS LOGOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TILISARAO, DEL PODER JUDICIAL Y DE LA BANDERA POR LA PAZ (medidas: 2 mts x 1 mt)		
2	1	PLACA DE VIDRIO CON LA LEYENDA: “SALA DE MEDIACIÓN DE TILISARAO” CON LOS LOGOS DEL PODER JUDICIAL Y LA MUNICIPALIDAD DE TILISARAO (medidas: 0,40 cm de ancho x 0,50 cm de alto).		
3	1	BANER		
4	1	CARTEL DE BAÑO		
5	1	CARTEL DE RECEPCIÓN/ ADMINISTRACIÓN		
6	1	CARTEL DE SALA DE AUDIENCIA		
7	2	CARTELES DE PROHIBIDO FUMAR		
8	2	CARTELES DE PROHIBIDO USO DE CELULARES		
9	6	CARTELES PARA PEGAR EN PARED CON FRASES		
10	1	LETRAS DE VINILO PARA PEGAR EN PARED CON LA FRASE “CONVERSEMOS PARA PONERNOS DE ACUERDO”		



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal

Se aclara lo siguiente correspondiente al formulario de requerimiento:

1. El cartel de chapa debe ser simple faz, impreso full color en vinilo, colocado sobre estructura de chapa, con patas (las patas del cartel desde el piso hasta el cartel tiene que ser de 1 (un) mt de distancia.
2. En la Placa de vidrio se solicita un agregado de 4 (cuatro) agujeros en las cuatro extremidades (se adjunta imagen), y tornillería embellecedora para posterior colocación.
3. Banner se lo requiere con porta banner full color impreso en lona medidas 1,90 x 0,90 mts.
4. Cartel del baño, cartel de recepción de administración y sala de audiencia: en material PVC espumados impresos en vinilo, full color medida 30 x 12 cm.
5. Carteles prohibido fumar, carteles prohibido uso de celulares: en material PVC espumado full color impreso en vinilo, medida 15 x 15 cm.
6. Carteles para pegar en pared con frases confeccionados en material PVC espumado con vinilo impreso full color (total 6):
 - 2 carteles medidas 37 x 74 cm
 - 4 carteles medidas 26,5 x 74 cm
7. Letras en vinilo de corte para pegar en pared, medidas 1,40 x 0,56 mts, en color verde.

Se adjunta imagen de referencia. Oportunamente, se enviarán los archivos Correspondientes al proveedor seleccionado.



SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA
Provincia de San Luis
Dirección Contable y de Personal